



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En CANTERAS a 12 de JUNIO de 2022 la
 Comisión Electoral establecida con fecha 12 de JUNIO de 2022
 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
 la Organización Comunitaria Comite Habitacional
EL CASTAÑO informa al Sr. Secretario Municipal de la
 Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
 realizará:

Fecha de la elección: 16 de JULIO del año 2022

Horario : inicio 18:00 horas termino 19:00 horas

Lugar y dirección : Sede Adolfo Mayor
CANTERAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

| Nº | NOMBRE COMPLETO |
|----|------------------------|
| 1 | Alejandra Vargas |
| 2 | Camila Torres Figueroa |
| 3 | Sandra Arriagada |

| FIRMA |
|-------|
| |
| |
| |